

Concurso de Fotografía en Redes Sociales

#CazandoConMutuasport

BASES DEL CONCURSO

Mutuasport convoca el I Concurso de Fotografía para Redes Sociales #CazandoConMutuasport abierto a toda España y aficionados al deporte de la caza o paisajes rurales. **El tema que comprende este concurso es libre y tiene por objetivo divulgar la naturaleza, el deporte y la felicidad de los cazadores al desempeñar esta actividad.**

1. El tema del presente concurso es “CazandoConMutuasport”. **Las fotografías enviadas deberán ser obligatoriamente de paisajes rurales, cazadores, perros de caza, animales o cualquier otra cosa que tenga que ver con la actividad cinegética.**
2. El concurso es abierto a cazadores y aficionados a este deporte en toda España mayores de 18 años.
3. **El concurso comenzará el 15 de junio de 2016 a las 19:30 horas y finalizará el 13 de julio a las 23:59 horas.**
4. No se aceptarán fotografías que no sean originales, ni montajes fotográficos ni fotografías presentadas ya en otros concursos. También aquellas que no respondan al tema central del concurso o que, por cualquier razón, sean irrespetuosas o atenten contra el derecho de personas físicas o jurídicas y/o instituciones.
5. Se admitirán las fotografías tomadas a partir de medios analógicos o digitales (móviles, tablets, cámaras digitales, GoPro, Réflex, Bridge, ...).

MODO DE PARTICIPACIÓN

6. La participación en el concurso se realizará presentando las fotografías a través de las redes sociales de Facebook, Twitter o por correo electrónico de la siguiente manera:
 - a) Facebook:

Los usuarios que quieran participar deberán publicar sus fotos en el muro de la página de Facebook de Mutuasport (www.facebook.com/mutuasport), con el hashtag #CazandoConMutuasport, indicando nombre, apellidos y provincia.
 - b) Twitter:

Los usuarios interesados en participar publicarán sus fotografías a través de un tweet con el hashtag #CazandoConMutuasport y mencionando a la cuenta en Twitter de Mutuasport (@mutuasport).

7. Los autores de las mejores fotografías seleccionadas por el Jurado serán informados a través de las redes sociales.
8. El jurado estará integrado por las siguientes personas:
 - Javier Vergés Roger, Director Gerente de Mutuasport
 - José Ángel Remírez Arana, Presidente de la Federación Navarra de Caza y Consejero de Mutuasport
 - Pablo Soriano Ruiz, responsable del Gabinete de Comunicación de la Federación Andaluza de Caza
9. Se entregarán los siguientes premios:
 - 1º Premio: #CazandoConMutuasport
 - GoPro HERO4 Session
 - 2º Premio
 - Seguro del cazador tipo PREMIUM
 - 3º Premio
 - Chaleco y gorra de caza
10. Todas las fotografías que se presenten al concurso a través de las redes sociales podrán ser utilizadas en actividades y proyectos de promoción de la caza, tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que Mutuasport considere pertinente, mencionándose oportunamente el nombre del autor y el título de la obra sin que esto suponga derecho a percibir retribución o compensación económica alguna. No obstante, los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha Ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables porque la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.
11. El jurado se reserva el derecho de explicar los motivos que generaron las decisiones tomadas, las cuales son de carácter confidencial.
12. **Calendario del concurso**
 - Presentación de las fotografías: Del 15/06/2016 al 13/07/2016

- Fallo del jurado: 14/07/2016
 - Notificación de resultados: 19/07/2016
 - **Entrega de premios:** se acordará la forma de entrega con el ganador.
13. El fallo del jurado será inapelable. El simple hecho de participar en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiera realizar Mutuasport respecto a las mismas.
14. Mutuasport se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por el participante.

Coordinación: Gabinete de Prensa y Comunicación de Mutuasport.
prensa@mutuasport.com ó 915340444.